



CONSEJO GENERAL DEL
PODER JUDICIAL



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
Comisión de Selección



MINISTERIO DE
JUSTICIA

**DECLARACIÓN DE OBSERVANCIA DEL RÉGIMEN DE
INCOMPATIBILIDADES IMPUESTAS PARA EL EJERCICIO DE
FUNCIONES JURISDICCIONALES Y FISCALES.**

D./D.^a _____, con documento nacional de identidad número _____, aspirante que ha superado el proceso selectivo convocado para el ingreso en las Carreras Judicial y Fiscal por Acuerdo de 18 de diciembre de 2020, de la Comisión de Selección a la que se refiere el artículo 305 de la Ley Orgánica, 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

J U R A / P R O M E T E *

Observar el régimen de incompatibilidades establecido en los artículos 389 y siguientes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio del Poder Judicial y 57 y siguientes de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal.

Y para que conste ante la Comisión de Selección y surta los efectos previstos en el Acuerdo de 3 de diciembre de 2021, firmo la presente en _____, a _____ de _____ de 2021.

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN.

C/ TRAFALGAR 27-29; 28071 MADRID.

(Preséntese en el Registro General del Consejo General del Poder Judicial, C/ Marqués de la Ensenada, 8, 28071 Madrid o en el Registro General del Ministerio de Justicia: Calle de la Bolsa, nº 8, 28012 Madrid)

***Táchese lo que no proceda.**